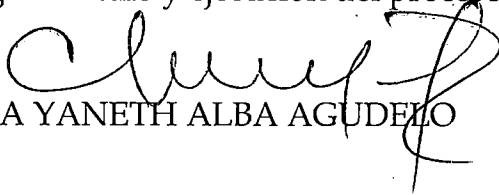


**Proceso Ordinario N. 110013105029201600172-00**

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., treinta y uno (31) de mayo de 2021.-  
Al despacho de la señora Juez informando que la apoderada de la parte  
demandante solicita entrega de título y ejecución del proceso. Sírvasse proveer.

La Secretaria

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021).

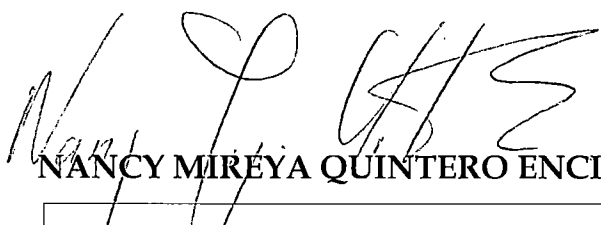
Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que a folio 1 del expediente obra poder con facultad de recibir y cobrar; se dispone la entrega del título desmaterializado N. 400100007367970 por valor de \$500.000,00 a la Doctora KATHERINE MARTINEZ ROA identificada con la cedula de ciudadanía N. 67.002.371 y TP N. 129.961 expedida por el CSJ, apoderada de la demandante.

Respecto a la solicitud de ejecución REMITASE a la Oficina de Reparto a efecto que se surta la respectiva compensación, una vez regrese, ingrese al despacho para resolver lo pertinente.

Por secretaria efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

NOTIFIQUESE

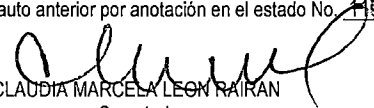
La juez

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 08 de julio de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 114

  
CLAUDIA MARCELA LEÓN RAI RAN  
Secretaria